

38° OLIMPIADAS FEDERALES
“VIVENCIAS ESTUDIANTILES 2025”
CERTAMEN DE ARTE

Quilmes, mayo 2025

“El Arte es una necesidad espiritual del hombre, un medio de entendimiento mutuo y un lenguaje universal”.

Wassily Kandinsky (1866-1944 pintor y teórico de arte ruso)

El arte como expresión creativa del ser humano, como único creador de su obra, que recrea su interior y también su realidad circundante, como actividad humana consciente, plasma sus vivencias, sentimientos y realidades para aprecio de los demás, mostrándose así al mundo.

Desde la escuela inculcamos en los alumnos la conciencia sobre el medio que habitamos, las emociones y vivencias que atesoran recuerdos de la convivencia escolar y múltiples aprendizajes, que constituyen memoria e historia y fortalecen la pertenencia; lo que podemos expresar a través de la creación.

A través del arte cristalizamos historia, experiencias y emocionalidades.
¡Sigamos haciendo **arte** desde la escuela!

OBJETIVOS:

- Estimular la participación de los niños, jóvenes y adultos en actividades de Expresión Plástica (potenciando la creatividad y la originalidad).
- Desarrollar la expresión artística para fomentar el despliegue del mundo interno.
- Promover la inteligencia creativa como soporte de otros saberes.

BASES

TEMA:

LA ESCUELA COMO PARTE DE MI MUNDO. EL RECUERDO MÁS TANGIBLE

- Podrán participar alumnos de los niveles Inicial, Primario y Secundario de las Escuelas de Gestión Estatal y Gestión Privada, en las categorías establecidas a continuación, y en el marco de una institución escolar.
- Los trabajos deben ser originales, no permitiéndose copias de trabajos realizados por otros autores. Deben ser obras realizadas para esta Olimpiada.
- El Certamen de Plástica abarcará dibujo, pintura, collage.
- La técnica será libre: crayón, témpera, acrílico, acuarela, lápices, negro y de color, acuarelables, grafito, carbonilla, lapiceras, etc), herramientas digitales
- Los trabajos se deberán realizar en hoja tamaño N°6, aptos para ser expuestos por el Colegio organizador y dentro de un sobre.
- Sugerimos que las obras tengan un marco de 2 cm, remarcando el contenido de la obra.
- Los siguientes datos deberán estar consignados al reverso de la obra (Los trabajos que no tengan datos completos y correctos según categoría no serán evaluados):

Asunto: Categoría.
Ej. Categoría 4

Cuerpo del mensaje:

- Colegio participante
- Dirección de la institución
- Teléfono de la institución
- E-mail de la institución
- Nombre del autor
- Edad
- Curso

Nombre de la obra:

Todos los trabajos serán enviados y / o entregados en un sobre en una de las dos direcciones a continuación:

- Instituto Buckingham Quilmes-Calle Castro 3202 entre Argentino Roca y Ada Calchaquí-Quilmes Oeste- Código Postal 1879
- Sede de ADEEPRA. Chacabuco 90 - Piso 2 – CABA- Código Postal C1069AAB

En el frente de cada sobre debe decir: **OLIMPIADAS FEDERALES 2025 – CERTAMEN DE ARTE.**
Deben adjuntarse igualmente los datos que se encuentran al dorso de la obra.

- Cada establecimiento educativo podrá participar con un máximo de diez (10) obras por categoría. Sugerimos para una mayor participación de los alumnos realizar un certamen interno, y así realizar la elección de los trabajos a enviar o presentar.
- Fecha de recepción de trabajos: hasta el 21 de septiembre de 2025

CATEGORÍAS PARTICIPANTES:

Para las categorías de alumnos se tendrán en cuenta las edades cumplidas al 30 de junio de 2025

- CATEGORIA 1: Niños y Niñas del Nivel Inicial
- CATEGORÍA 2: Niños y Niñas de 1° a 3° año del Nivel Primario
- CATEGORÍA 3: Niños y Niñas de 4° a 6° año del Nivel Primario
- CATEGORÍA 4: Alumnos y Alumnas de 1° a 3° año del Nivel Secundario para provincia de Bs. As. y para escuelas de CABA corresponde a alumnos de 7° año de la escuela primaria hasta 2° año de la escuela secundaria. Para el resto de las provincias de Argentina, según la reglamentación vigente en las mismas de acuerdo a las edades.
- CATEGORÍA 5: Alumnos y Alumnas de 4° a 6° año del Nivel Secundario para provincia de Bs. As. y para escuelas de CABA corresponde a alumnos de 3° a 5° año de la escuela secundaria. Para el resto de las provincias de Argentina, según la reglamentación vigente en las mismas de acuerdo a las edades.
- CATEGORÍA 6: Adultos: docentes y familiares de los alumnos de las escuelas participantes

JURADO

- Docentes Especialistas del Instituto Buckingham
- Se evaluará teniendo en cuenta originalidad y creatividad.
- Se adjudicarán dos premios y dos menciones por categoría.
- El fallo del jurado será emitido el 21 de octubre de 2025

Los premios se entregarán en el acto de cierre de Olimpíadas 2025, cuyo lugar y hora se informará oportunamente.

Los esperamos para participar en este momento artístico que nos enriquecerá a todos.

Atte.

Dirección Institucional

Equipos Directivos

Equipo de Educación Artística Instituto Buckingham Quilmes

Calle Castro 3202 Quilmes Oeste

Prov. Buenos Aires

Teléfonos: 1163017604

e-mail: info@ibq.edu.ar



CONFEDERACION ARGENTINA DE
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PRIVADA
FUNDADA EN 1999

